

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

ESTERILIZACIONES		NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	
DESCRIPCIÓN		SERVICIO		X	
CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN EN EL MUNICIPIO, SE REALIZAN POR MEDIO DE DIFUSION EN REDES SOCIALES, EN DONDE ACUDEN LAS PERSONAS A ESTERILIZAR A SUS MASCOTAS.					
CLAVE DE IDENTIFICACION					
FUNDAMENTO JURIDICO					
DOCUMENTO A OBTENER		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		N/A	
LEY ORGANICA DEL ESTADO DE MEXICO ART. 124 BIS EN CADA MUNICIPIO SE ESTABLECERA UNA UNIDAD DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL, LA CUAL TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES, PROGRAMAS DE ESTERILIZACION PERMANENTE EN PERROS Y GATOS.					
MODALIDAD		HIBRIDO (ANEXAR LINK)		PRESENCIAL DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		CUANDO EL DUEÑO DE UNA MASCOTA DESEE ESTERILIZAR A SU MASCOTA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ES SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI PARA VERIFICAR SI UN ANIMAL ESTA EN CONDICIONES PARA INTERVENCION			
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO		COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificado)	
PERSONAS FISICAS		SI		1	
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS		N/A		TENER 12 HORAS DE AYUNO, NO LACTANDO, NO ENFERMO, NO EN CELO, NO ESTAR EN GESTACION.	
INSTITUCIONES PUBLICAS		N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		SOLICITAR UNA FICHA PARA PASAR, ESPERAR SU TURNO Y ENTREGAR A LA MASCOTA AL PERSONAL PARA SER INTERVENIDO			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		RESPUESTA INMEDIATA			
COSTO		SERVISO GRATUITO		FUNDAMENTO JURIDICO LEY ORGANICA DEL ESTADO DE MEXICO 124 BIS PROGRAMAS DE ESTIRILIZACION PERMANENTES DE PERROS Y GATOS	
FORMA DE PAGO		EFECTIVO		TARJETA DE CREDITO TARJETA DE DEBITO EN LINEA	

<p>ELABORÓ: JOSELIN CRUZ ANGELES <i>J. Cruz</i> NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO: FLORENCIO CRUZ RODRIGUEZ <i>F. Cruz</i> UNIDAD DE CONTROL Y BIENESTAR NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/02/2026</p>
---	---	---

